



Taller 1

¿Cómo promueven el Principio de Inclusión y Cuidado colectivo?

Dirigido a: Docentes y asistentes de la educación.



Profesora Diferencial: Karen Calderón N. 2026.

1



Inicio:

- Busca el apartado sobre el **Principio de inclusión y cuidado colectivo**.

Principio de inclusión



Principio de cuidado colectivo



1



Inicio:

- Comenta tus impresiones sobre los **Principios** leídos.



2



Desarrollo:

- Revisa el **Reglamento Interno** de tu Comunidad Educativa.

¿QUÉ ES UN REGLAMENTO INTERNO?

Es un documento oficial, propio de cada establecimiento, que contiene las normas y disposiciones que regulan la convivencia armónica de la comunidad educativa, considerando el Proyecto Educativo Institucional y la normativa vigente.

SU OBJETIVO ES

- Favorecer el ejercicio y cumplimiento efectivo de los derechos y deberes de las y los integrantes de la comunidad educativa, a través de la regulación de sus relaciones, fijando normas de convivencia, de funcionamiento y otros procedimientos generales del establecimiento.



¿CUÁLES SON SUS CONTENIDOS MÍNIMOS?

- Derechos y deberes de la comunidad educativa.
- Estructura y funcionamiento del establecimiento.
- Procesos de admisión.
- Uso de uniforme.
- Regulación de seguridad y resguardo de derechos.
- Gestión pedagógica y protección a la maternidad y paternidad.
- Normas y medidas disciplinarias.
- Procedimientos de aprobación, modificación, actualización y difusión del Reglamento.
- Pagos o becas en establecimientos con Financiamiento Compartido.
- Salidas pedagógicas y giras de estudio.




2



Desarrollo:

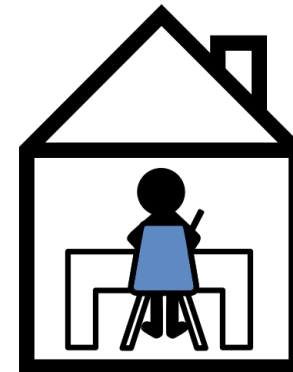
- Analiza cómo se materializan los **Principios de la normativa** en el apartado de los **deberes y derechos**.



**Comunidad
educativa**



derechos



deberes

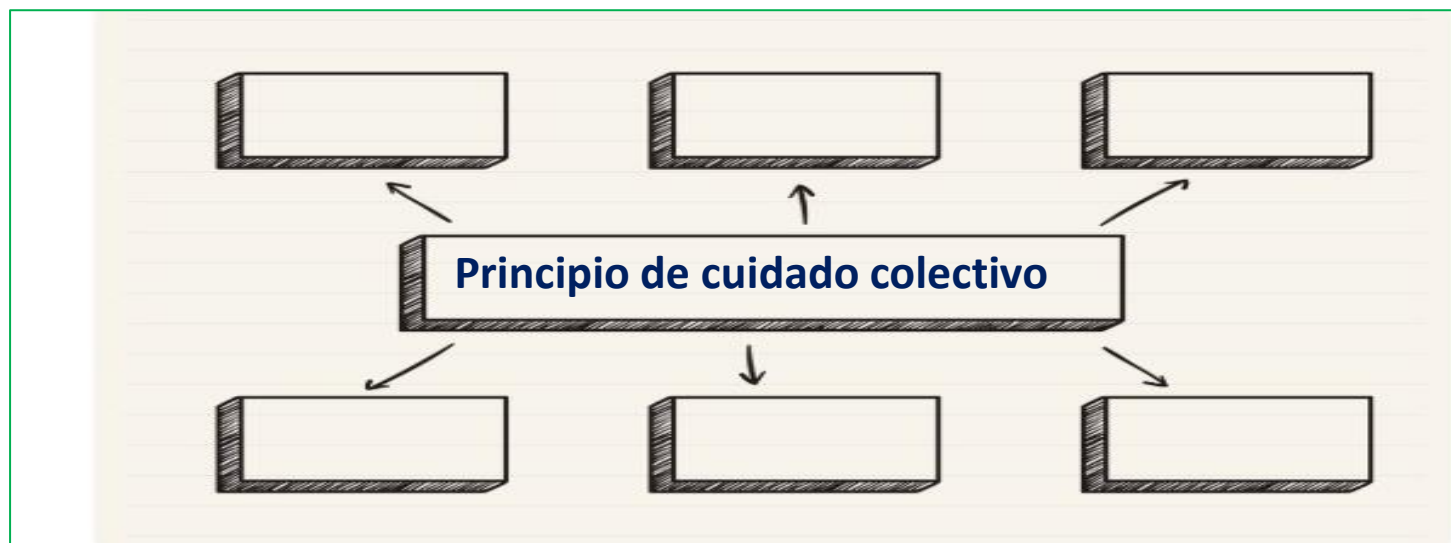
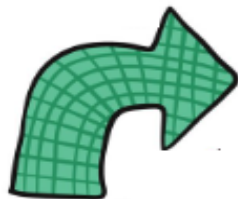
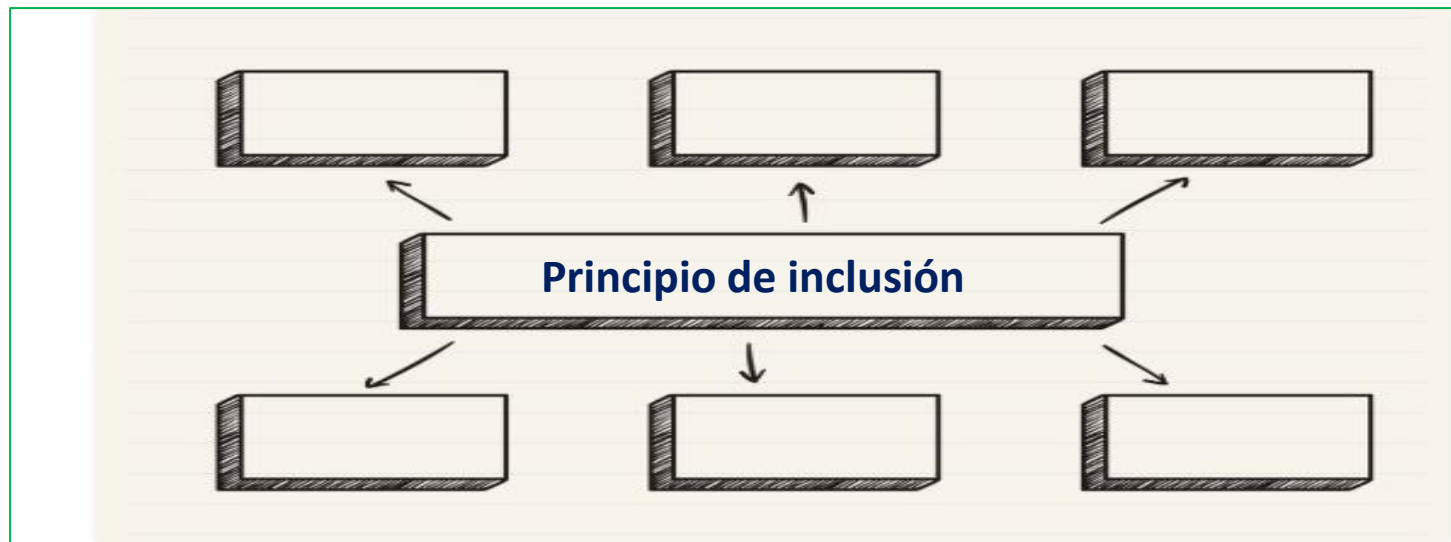
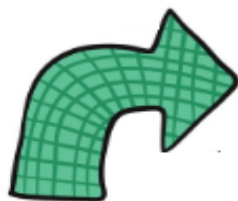
2



Desarrollo:

En grupos,

- Describan aspectos observables de cada Principio.
- Completen este mapa conceptual.

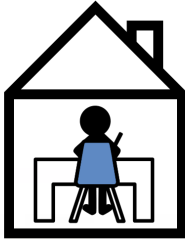


3



Cierre:

- Planteen alternativas de mejora para enriquecer el **Reglamento interno** de tu Comunidad Educativa.
- Compartan sus reflexiones y **cambios diseñados** en los grupos de trabajo.



deberes



derechos



**“La Convivencia Educativa,
se enseña y aprende entre
tod@s”.**

Coyhaique, junio, 2026.